

Arq. Melba Cardenaz
DIRECTORA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO CANTONAL
En su despacho

Asunto: Atención a memorando No. 061 y 071 DPDC-MCA-2018

Con un cordial y atento saludo me dirijo a usted deseándole éxitos actividades diarias.

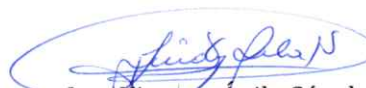
Por medio de la presente y en atención a los memorandos No. 061 DPDC-MCA-2018 y 071 DPDC-MCA-2018, el cual solicita se llene el formulario para la rendición de cuentas.

Comunidad	Pregunta	Respuesta
Pedro Zhiñin y Celia quispe	Informe él porque, el pago de predios en la cooperativa Señor de Girón?	Como es de conocimiento público se firmo un convenio con la Cooperativa Señor de Girón el 20 de Diciembre de 2017, la cooperativa cuenta con varias ventanillas de recaudación de esta manera se abrió una nueva opción para los ciudadanos de las diferentes parroquias y también a los que viven fuera del cantón. Para más detalles sobre esta pregunta se tiene que hacer directamente con el procurador sindico ya que el llevo todo el proceso para la firma del convenio.
Político institucional y participación ciudadana	Presentación de informes contables, desglosados del presupuesto participativo.	Se envió la información en formato excel vía email a su correo y también a la Ing. Jenny Patiño, oficinista de la dirección de planificación, se adjunta formato de resumen de cómo se lleva el presupuesto participativo, hay que recalcar que la dirección financiera ha proporcionado información a los diferentes presidentes de cada comunidad, ya que ellos son los encargados de dar a conocer a los moradores de la comunidad que representan.

Adjunto lo indicado.

Particular que comunico para los fines pertinentes

Atentamente


Ing. Ximena Ávila Sánchez.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA



RECIBIDO 08-03-2018
UC